

I

SAUL BARCIA PADILLA
CONTADOR PUBLICO
Ecg. 2907

INFORME DE COMISARIO DE ARSU, ASTILLEROS RIO GUAYAS, S. A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.001 EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCION No. SG 92 - 1 - 4 - 3 - 0014 EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE CIAS. Y DEL ART. 321 DE LA LNY DE COMPAÑIAS.

Señores Accionistas:

Se han revisado los correspondientes registros societarios y contables, así como los procedimientos de control interno y realizar el análisis financiero de la Empresa, por el año terminado en Diciembre 31/2.001, por lo que puede informar lo siguiente :

- 1o.- Los Señores Administradores de la Empresa han dado cumplimiento a todas las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como también con las Resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.
- 2o.- Para la actuación de COMISARIO de la Empresa, he recibido de parte de los Administradores de la misma, todas las facilidades necesarias para ese fin, recibiendo la información adecuada.
- 3o.- Los Libros de Contabilidad, Auxiliares, Libro de Actas, de Acciones y Accionistas, Correspondencia, Comprobantes de Contabilidad, se encuentran debidamente ordenados, foliados e numerados, en tal forma que se puede obtener cualquier información, cumpliendo así lo que disponen las leyes respectivas.
- 4o.- Se han implementados los controles internos adecuados para salvaguardar los bienes de la Empresa; a la vez permiten establecer alguna falla administrativa que pudiere suceder. Los Activos están debidamente asegurados.
- 5o.- La situación financiera de la Cia. al 31 de Diciembre/2001 se puede establecer normalmente, ya que al comparar las cifras del Balance con el Mayor, Libros de Contabilidad, Auxiliares, etc. coinciden plenamente, ya que han sido formulados siguiendo los procedimientos contables normales, pudiendo afirmar que la información es confiable.
- 6o.- En el presente año 2.001 los Ingresos por Servicios prestados han mejorado considerablemente y que a la vez con un buen control de los Gastos Administrativos y financieros, han permitido una aceptable utilidad de \$ 11.100.44 que deducida participación de trabajadores en \$ 1.665.07; pago de Impuesto a la Renta en \$ 2.360.48 se obtiene una utilidad líquida de \$ 7.074.90 que los Señores Accionistas dispondrán pago de dividendos ó incremento de Reservas.
- 7o.- Debemos informar que no se ha recibido denuncia de ninguna clase, en contra de la actuación de los Administradores de la Cia. en el desempeño de sus funciones. A la vez mencionaremos que en las reuniones de la Junta General de Accionistas, se ha cumplido totalmente con la Orden del Día. Para el desempeño de sus funciones los Señores Administradores no requieren de garantía.

SAUL BARGIA PADILLA.

CONTADOR PUBLICO

Reg. 2907

ARGU, ASTILLEROS RIO GUAYAS, S. A. - HOJA No. 2 - AÑO 2.001

A continuación damos los principales índices financieros de los años 2.000 y 2.001

FACTORES DE LIQUIDEZ

Indice de Solvencia

	2.000	2.001
<u>Activo Corriente.</u>	<u>23.919.64</u>	<u>21.787.82</u>
<u>Pasivo Corriente.</u>	<u>14.653.53</u>	<u>10.665.66</u>

Indice de Patrimonio.

<u>Patrimonio de Accionistas.</u>	<u>9.859.08</u>	<u>12.172.56</u>
<u>Total del Activo.</u>	<u>24.492.61</u>	<u>22.838.22</u>

FACTORES DE CAPITAL DE TRABAJO Y DEUDA

Indice Deuda - Patrimonio.

<u>Pasivo Corriente.</u>	<u>14.653.53</u>	<u>10.665.66</u>
<u>Patrimonio de Accionistas.</u>	<u>9.859.08</u>	<u>12.172.56</u>

PASIVOS TOTALES A PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS.

<u>Pasivos totales.</u>	<u>14.653.53</u>	<u>10.665.66</u>
<u>Patrimonio de los Accionistas.</u>	<u>9.859.08</u>	<u>12.172.56</u>

Creo haber cumplido con mis funciones de Comisario de la Empresa por el año 2.001 y que este informe sirva para que los Señores Accionistas, tomen las decisiones convenientes a la Empresa.

Atentamente,

SAUL BARGIA PADILLA.
C. P. A. - Reg. 2907

Guayaquil, Febrero 26/2.002

SB/.



19 FEB. 2002